**ANEXO 12-B**

**JUSTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL DEL CONTRATO Y DE CESIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Don………..DNI …………………….., como …….. de la entidad …………..con NIF …………………………., y domicilio fiscal en ............, que participa como proveedora de bienes o servicios para la entidad ……………………………………… en el marco del proyecto de ……………………………., financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en la Línea de Inversión I1 *Plan de apoyos y cuidados de larga duración* del Componente 22: “Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Next Generation EU,

**DECLARA CONOCER LA NORMATIVA QUE ES DE APLICACIÓN,** EN PARTICULAR LOS SIGUIENTES APARTADOS DEL ARTÍCULO 22, DEL REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 12 DE FEBRERO DE 2021, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA **Y MANIFIESTA ACCEDER A LA CESIÓN Y TRATAMIENTO POR EL PODER ADJUDICADOR, DE LOS DATOS QUE SE RELACIONAN EN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS CON LOS FINES EXPRESAMENTE RELACIONADOS EN ELLOS:**

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:
2. El nombre del perceptor final de los fondos;
3. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
4. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1.

Y A TALES EFECTOS, ADJUNTA en formato electrónico documento Excel que incluye la relación de titulares reales con la información requerida, e incluye copia del acta notarial que acredite el/los titular/es real/es del contrato en el caso de que el adjudicatario o dicho destinatario final sea una sociedad mercantil de conformidad con lo establecido en el art. 10 de la Orden 1031/2021. Asimismo se compromete a presentarlo en cualquier otro formato en el que pueda serle requerido por el órgano concedente de la subvención.

Firma digital